Universidad Complutense de Madrid

MODELO ASO_3 A

CÓDIGO DEL CONCURSO: 150926/ASO/012	
RESOLUCIÓN CONVOCATORIA: 15 de septiembre de 2026	**BOUC:** 15 de septiembre de 2026
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
N.º DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Traducción e Interpretación	
DEPARTAMENTO: Estudios Románicos, Franceses, Italianos y Traducción e Interpretación	
FACULTAD: Filología	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: Tecnologías aplicadas a la Traducción y la Interpretación II e Introducción a la interpretación	
PERFIL PROFESIONAL: traductor y/o intérprete	

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base **VII** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 16:00 horas del día 9 de noviembre de 2026 y en los locales de Reunión en línea se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

Asisten a la reunión:

PRESIDENTE/A:

- Antonio Jesús Martínez Pleguezuelos

SECRETARIO/A:

- Susana Llorián González
- Carmen Gómez Pérez
- J. David González-Iglesias González
- Marta Guirao Ochoa

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Asimismo declaran conocer los deberes inherentes a su condición de empleado público, que incluyen el deber de confidencialidad, y la obligación de cumplir con la legislación vigente sobre protección de datos personales, respecto de los datos aportados por los participantes en el concurso (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 16:30 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a

EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado por MARTINEZ PLEGUEZUELOS ANTONIO JESUS - ***4800** el día 09/11/2026 con	Firmado por LLORIAN GONZALEZ SUSANA - DNI ***8361** el día 09/11/2026 con un
Firmado: Antonio J. Martínez Pleguezuelos	Firmado: Susana Llorián González